



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025, RELATIVA AL CIERRE DEL EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DIRECTA DE LA PARCELA DONDE SE UBICA LA RESIDENCIA LAS CAMELIAS.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN, relativa a las inquilinas e inquilinos de Móstoles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

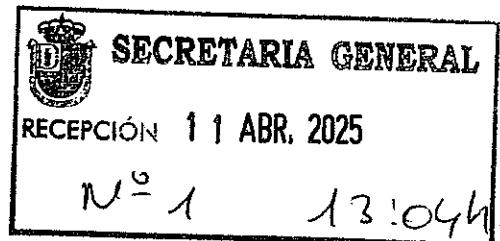
El pasado 18 de marzo del presente año se publica en el BOCM la exposición pública que del expediente de enajenación directa de la parcela municipal de la Avda Olímpica 34(A), Residencia "Las Camelias" sobre la que obra un derecho de superficie a favor de la empresa que construye y explota la residencia de mayores "Las Camelias."

Dentro del espacio concedido de 10 días hábiles de información pública, desde Más Madrid Móstoles el pasado 31 de marzo introdujimos las pertinentes alegaciones al proyecto, solicitando en las mismas el archivo del expediente al no incurrir el Ayuntamiento de Móstoles en obligación alguna de proceder administrativamente ante petición de parte, habiendo un contrato firmado con la empresa en cuestión vigente hasta el 04 de octubre de 2055.

Si bien a fecha de registro de la presente moción continuamos esperando la respuesta a las alegaciones, ya sean positivas o negativas, lo cierto es que de la lectura del expediente se desprende que las competencias de aprobar o no la cuestión tratada en esta moción residen en la Junta de Gobierno Local.

Es por este motivo que desde Más Madrid Móstoles vemos necesidad de interés público en que el aspecto tratado en la presente moción sea debatido por el Pleno del Ayuntamiento de Móstoles.

Por todo ello, desde el grupo municipal Más Madrid Móstoles proponemos los siguientes





ACUERDOS:

Primero: - El Pleno del Ayuntamiento de Móstoles insta a la concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad a cerrar y archivar el expediente B003/PAT/2024/001 de enajenación directa de la parcela municipal de la Avda Olímpica 34(A), Residencia "Las Camelias" sobre la que obra un derecho de superficie a favor de la empresa que construye y explota la residencia de mayores "Las Camelias."

Segundo: - El Pleno del Ayuntamiento de Móstoles insta a la Junta de Gobierno Local a rechazar el expediente de enajenación directa de la parcela municipal de la Avda Olímpica 34(A), Residencia "Las Camelias" sobre la que obra un derecho de superficie a favor de la empresa que construye y explota la residencia de mayores "Las Camelias."



**Ana Tejero Rodríguez
Portavoz Más Madrid Móstoles**